



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2809** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsiones para reconvertir la PCI en una renta de inclusión social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 9L/PO/P-2811** De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre eficacia de la política desarrollada dirigida a los/las jóvenes en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-2812** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre desarrollo de la Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-2819** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre balance de la presente legislatura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2821** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre valoración de la política contra la pobreza, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2823** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la construcción de una ciudad educativa y deportiva en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-2805** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la ejecución de vivienda pública en el barrio de Maneje, Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5
- 9L/PO/P-2806** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el último barómetro sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/P-2807** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre impacto en la economía de Canarias del fin del programa de compra de deuda anunciado por el BCE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6
- 9L/PO/P-2808** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los tribunales insularizados para la convocatoria de oposiciones de docentes de 2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7

- 9L/PO/P-2810** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la instalación de incineradoras, dirigida al Gobierno. Página 8
- 9L/PO/P-2813** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la ampliación de la tarifa plana a los autónomos incluida en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019, dirigida al Gobierno. Página 8
- 9L/PO/P-2814** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la publicación en el BOC de la resolución definitiva de las subvenciones al sector audiovisual correspondientes a 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/P-2815** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la puesta en marcha de alguna medida para frenar el continuo incremento del recibo de la luz, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/P-2816** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la responsabilidad social en los criterios de adjudicación en la contratación pública, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-2817** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para tener una movilidad más sostenible, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 10
- 9L/PO/P-2818** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre una política pública de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-2820** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre vulneración de derechos adquiridos por el profesorado interino con la modificación del Decreto 74/2010, de 1 de julio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/P-2822** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la petición de colectivos de enfermos para que no se les sustituyan los medicamentos prescritos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2809 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre **previsiones para reconvertir la PCI en una renta de inclusión social**, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. *(Registro de entrada núm. 1926, de 13/3/2019).*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.5.- Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre **previsiones para reconvertir la PCI en una renta de inclusión social**, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Una vez entre en vigor la nueva ley de servicios sociales y habida cuenta de los acuerdos de la Mesa de Concertación Social sobre la modificación de la PCI, ¿qué previsiones tiene su Gobierno para reconvertirla en una renta de inclusión social (artículo 24 del Estatuto de Autonomía de Canarias)?

En Canarias, a 13 de marzo de 2019.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-2811 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre eficacia de la política desarrollada dirigida a los/las jóvenes en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1970, de 13/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.7.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre eficacia de la política desarrollada dirigida a los/las jóvenes en Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree el Gobierno eficaz la política desarrollada dirigida a los/las jóvenes en Canarias?

En Canarias, a 13 de marzo de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2812 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre desarrollo de la Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1975, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.8.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre desarrollo de la Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el desarrollo de la Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad en Canarias, aprobada en el año 2015, tanto desde el punto de vista social como sanitario?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2019.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2819 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre balance de la presente legislatura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1985, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.15.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre balance de la presente legislatura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué balance hace de la presente legislatura?

Canarias, a 14 de marzo de 2019.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2821 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración de la política contra la pobreza, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1987, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre valoración de la política contra la pobreza, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la política contra la pobreza desarrollada por el Gobierno en esta legislatura?

En Canarias, a 14 de marzo de 2019.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2823 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la construcción de una ciudad educativa y deportiva en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1991, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.19.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la construcción de una ciudad educativa y deportiva en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno de Canarias para la construcción de una ciudad educativa y deportiva en San Sebastián de La Gomera?

En Canarias, a 14 de marzo de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2805 De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la ejecución de vivienda pública en el barrio de Maneje, Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1918, de 12/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.1.- De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la ejecución de vivienda pública en el barrio de Maneje, Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de tramitación del expediente para la ejecución de vivienda pública en el barrio de Maneje, en Lanzarote, Arrecife?

En Canarias, a 12 de marzo de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-2806 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el último barómetro sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1920, de 12/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.2.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el último barómetro sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la consejería sobre el último barómetro sanitario?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2019.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

9L/PO/P-2807 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto en la economía de Canarias del fin del programa de compra de deuda anunciado por el BCE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1921, de 12/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.3.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre impacto en la economía de Canarias del fin del programa de compra de deuda anunciado por el BCE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

El Banco Central Europeo anunció el pasado diciembre el fin de su programa de compra de deuda de los Estados miembros y, asimismo, vaticina un crecimiento del 1,1 % durante 2019, el peor registro desde 2013, ¿sigue de cerca su departamento estas circunstancias comunitarias y su posible impacto en la economía de Canarias?

En Canarias, a 12 de marzo de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-2808 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los tribunales insularizados para la convocatoria de oposiciones de docentes de 2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1922, de 12/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.4.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los tribunales insularizados para la convocatoria de oposiciones de docentes de 2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de la consejería con respecto a los tribunales insularizados para la convocatoria de oposiciones de docentes de 2019?

En Canarias, a 12 de marzo de 2019.- Dolores A. García Martínez.

9L/PO/P-2810 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la instalación de incineradoras, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1969, de 13/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.6.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la instalación de incineradoras, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Apuesta el Gobierno de Canarias por la instalación de incineradoras en Canarias?

En Canarias, a 13 de marzo de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-2813 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la ampliación de la tarifa plana a los autónomos incluida en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1976, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.9.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la ampliación de la tarifa plana a los autónomos incluida en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa poner en marcha el Gobierno de Canarias la ampliación de la tarifa plana a los autónomos incluida en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2814 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la publicación en el BOC de la resolución definitiva de las subvenciones al sector audiovisual correspondientes a 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1977, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.10.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la publicación en el BOC de la resolución definitiva de las subvenciones al sector audiovisual correspondientes a 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su consejería publicar en el Boletín Oficial de Canarias la resolución definitiva de las subvenciones al sector audiovisual correspondientes a 2018?

En el Parlamento Canarias, a 14 de marzo de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-2815 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la puesta en marcha de alguna medida para frenar el continuo incremento del recibo de la luz, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1978, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.11.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la puesta en marcha de alguna medida para frenar el continuo incremento del recibo de la luz, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Tiene pensado el Gobierno de Canarias poner en marcha alguna medida para frenar el continuo incremento del recibo de la luz?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/P-2816 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la responsabilidad social en los criterios de adjudicación en la contratación pública, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1982, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.12.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la responsabilidad social en los criterios de adjudicación en la contratación pública, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias presente criterios de responsabilidad social en los criterios de adjudicación en la contratación pública?

Canarias, a 14 de marzo de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2817 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre acciones para tener una movilidad más sostenible, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1983, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.13.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre acciones para tener una movilidad más sostenible, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno de Canarias para tener una movilidad más sostenible en Canarias?
Canarias, a 14 de marzo de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2818 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre una política pública de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1984, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.14.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre una política pública de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias una política pública de vivienda?

Canarias, a 14 de marzo de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2820 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre vulneración de derechos adquiridos por el profesorado interino con la modificación del Decreto 74/2010, de 1 de julio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1986, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.16.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre vulneración de derechos adquiridos por el profesorado interino con la modificación del Decreto 74/2010, de 1 de julio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cree que con la modificación del Decreto 74/2010, de 1 de julio, por el que se establece el procedimiento de constitución de listas de empleo para el nombramiento de funcionarios interinos en los sectores de administración general y docente no universitario de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias que está evaluando su consejería no se vulnerarán derechos adquiridos del profesorado interino, tal y como han denunciado varios sindicatos educativos?

En Canarias, a 14 de marzo de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-2822 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la petición de colectivos de enfermos para que no se les sustituyan los medicamentos prescritos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1990, de 14/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.18.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la petición de colectivos de enfermos para que no se les sustituyan los medicamentos prescritos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué se está haciendo para responder a la petición de distintos colectivos de enfermos para que no se les sustituyan los medicamentos que hasta ahora les estaban siendo prescritos?

En Canarias, a 14 de marzo de 2019.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias